ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N° 40516

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social. 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN. 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Número del Contrato	CTO1040-22
Fecha Inicio	26/07/2022
Objeto del Contrato	sjc3 contratar la prestación de servicios profesionales de un abogado que apoye las distintas actividades de la subgerencia jurídica.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	RINCON RUEDA CLAUDIA VANESSA			
Identificación del Contratista	52414732			
Ejecución Presupuestal	**% Eje Presupuestal**	73.33	**% Eje Materialidad**	73.33

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Nro. CDP	Fec. CDP	Nro. RPS	Fec. RPS	Nro Imputación Presupuestal
5572	202207	5202	202207	421202020082199 Otros servicios jurídicos n.c.p.

INFORMACIÓN DEL PAGO

CONCEPTO	VALOR FACTURADO
FACTURA: 11 - HONORARIOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSPRO FESIONALES CTO1040-22: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO QUE APOYE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA SUBGERENCIA JURDÍDICA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022	9,174,900.0
VALOR TOTAL	9,174,900.0

Valor en letras NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE

El supervisor deja constancia de que el contratista desarrolló las siguientes actividades de conformidad con las obligaciones contracturales

ACTIVIDADES	PERIODO
Se asistió a las siguientes reuniones en el marco de las actividades objeto del contrato: a. Seguimiento del equipo de Fase V el día 17 de noviembre b. Reunión Gran América USME S.A.S PRESENCIAL - TRANSMILENIO S.A. - Con la Subgerente Jurídica, con el fin de tratar temas ETIC – EMIC del 21 de noviembre. c. Reunión con GAU - Extensión de la ruta HA702 del 23 de noviembre d. REUNIÓN PRESENCIAL DETERMINACIÓN DE ENTREGABLES LARES CONSULTORES del 22 de noviembre. e. Seguimiento y pasos a seguir con IPI por no disponibilidad de conductores del 24 de noviembre. f. Informes de interventoría – conductores del 25 de noviembre. g. Revisión Objeciones Manual Operaciones y Protocolo Seguridad del 29 de noviembre. h. Reunión IPIS por conductores y manejo de eventos por involucramiento, 30 de noviembre. i. Reuniones trimestrales de seguimiento Emasivo 10 – Emasivo 16 – Gmasivo 10 y Gmasivo 16 del día 14 de diciembre. j. Reuniones trimestrales de seguimiento de Gran América Usme Provisión y Gran América Usme SAS del día 15 de diciembre.	16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022
Se realizaron y revisaron los siguientes documentos: a. Oficio pago solicitud de copias para Gran América USME SAS por Derechos de petición. b. Diligenciamiento matrices de información sobre reposición al manual de operaciones por parte de los concesionarios EMASIVO 10 - EMASIVO 16 Y GRAN AMÉRICA USME SAS c. Diligenciamiento de matrices por suspensión de protocolo de seguridad de los concesionarios EMASIVO 10 – EMASIVO 16 Y GRAN AMÉRICA USME SAS. d. Solicitud plazo de cura del concesionario Emasivo 10 y Emasivo 16 por entrega de videos a la Dirección Técnica de Buses.	16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N° 40516

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social. 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN. 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

e. Oficio GRAN AMERICA USME SAS - Cambio de Representante Legal.

Se revisaron y tramitaron los oficios y memorandos de TDOC para el periodo de tiempo que corresponde a la ejecución del presente contrato.	16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022

Observaciones:

FIRMA SUPERVISOR

Fecha Certificado	15/12/2022	**Firma del Supervisor**
Supervisor (es)	Garcia Vargas Tatiana Subgerente Juridico	